

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27977** *ROCYSER, S.L.*

D.^a Marta Menarguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 723/2009, ejecución número 118/2010, seguidos a instancia de D.^a Elena Estela Vicente Partenoy, sobre Resolución de contrato, se ha dictado en fecha 19 de julio de 2011, decreto de declaración de insolvencia total del ejecutado Rocyser, S.L., por importe de cuatro mil trescientos treinta y tres con setenta y siete euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 19 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110058979-1